

## ACTA N° 33

De la sesión ordinaria del Consejo de Núcleo celebrada el día miércoles veintiuno de septiembre del año dos mil dieciséis, en el Salón de Reuniones, con la asistencia de los siguientes Miembros: Prof. Hebert Lobo, Vicerrector Decano (E) (preside la sesión), Prof. Silvana Cardozo, (Coordinadora Académica), Prof. Rolando Adriani (Coordinador Administrativo) y Prof. Efrén Pérez Nácar (Coordinador de Secretaría). **Representantes Profesorales:** Prof. Gladys Gutiérrez, Prof. Zaira Valecillos, Prof. Josefa Montilla, Marilis Cote, Miriam Gil, Prof. Elsy Urdaneta (se incorpora como consejera. Se retira a las 12:05 pm) Prof. Geovanny Castellanos (se incorpora a las 9:15 am), Prof. Ibis Quintero (se incorpora a las 9:30 am). **Representantes Estudiantiles:** Br. Francisco Balza (se incorpora a las 9:35 am) **Representantes Invitados:** Prof. José Cáceres (Departamento de Física y Matemáticas), Prof. Neida Pineda (Departamento de Ciencias Agrarias), Prof. Sthephania Alizo (Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables), Prof. Luis Adrián Rosales V. (Jefe de la UDAP), Prof. Antonio Valles (Director de ORE NURR), Prof. Norma Viloria (Departamento de Lenguas Modernas, se incorpora a las 9:15 am), Prof. Herminia Bendezu (Departamento de Biología y Química, se incorpora a las 9:15 am), Prof. Johny Humbría (Departamento de Ingeniería, se incorpora a las 9:15 am), Abogado Arelis Briceño (Consultora Jurídica del NURR, se incorpora a las 9:15 am). Prof. Sol Román (se incorpora a las 10:25 am y se retira a las 11:15 am) **Representantes ausentes con justificación:** Lic. María Falcón. **Representantes ausentes sin justificación:** Br. Alvaro Chinchilla.

A las 9:06 a.m., se da inicio a la sesión ordinaria, luego de verificado el quórum.

### 1. Consideración de Agenda.

TAL COMO SE HABIA ACORDADO COMO PRIMER PUNTO DE LA AGENDA, HOY SE ATENDERÁ A LA COMISIÓN REDACTORA DEL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE UNIVERSIDADES. Se retira de la agenda

Incluir en el Informe del Vicerrector-Decano (E) del NURR, Prof. Hebert Lobo:

- Sobre la designación de la Comisión para elaborar el plan comunicacional de la ULA NURR.
- Sobre el Convenio con la Alcaldía de Valera.
- Sobre reuniones sostenidas con la Sociedad Anticancerosa del estado Trujillo (SADET), ACOINVA, Cámara de Comercio de Boconó, Alcaldía de Boconó, FUNDATADI y Comisión Ambiental de la ULA.
- Sobre creación de la Unidad de Catastro Universitario del NURR, y la designación de su Director.
- Sobre invasiones de los terrenos universitarios.

**Decisión:** Aprobado por unanimidad la agenda con las modificaciones propuestas.

### 2. Entrega de Actas:

No se entregaron Actas.

### 3. Consideración de Actas.

**Decisión:** En relación con las actas se aprobó que se distribuyan en formato electrónico para la realización de un Consejo de Núcleo Extraordinario para su consideración.

#### 4. Lectura de Votos Salvados

No hubo Votos Salvados

#### 5. Puntos Diferidos

No hubo puntos diferidos

#### 6. Relación UDAP-NURR, de fecha 22.06.16 (Ver anexo 1).

##### 6.1. Relación "A"

**Decisión:** Se aprueba por unanimidad sin observaciones.

#### 7. Informe del Decano-Vicerrector (E), Prof. Hebert Lobo Sosa

##### 7.1. 1. Del Consejo Universitario de fecha 19.09.16.

El Vicerrector Decano (E), informa sobre el desalojo de los invasores de la Finca Judibana de la Universidad de Los Andes en El Vigía, por cuanto una sentencia del Tribunal Agrario establece el uso académico de la unidad de producción. Se comunica además sobre el informe presentado al Consejo Universitario sobre el Curso Intensivo (preliminar), donde se refleja que los gastos de funcionamiento fueron insuficientes, puesto que no se debía cobrar a los estudiantes ya que el curso intensivo forma parte de la programación académica de las universidades, queda pendiente la realización de una modificación del reglamento de la ULA.

Sobre el servicio de comedor universitario, el Vicerrector Administrativo informo que fueron asignados recursos a este servicio pero aun son insuficientes. De igual manera se informa sobre la recepción del producto cárnico y para el caso particular de Trujillo, la concesionaria, presenta un menú de emergencia donde se evidencia la falta de carbohidratos.

La discusión sobre gastos de funcionamiento que debe realizar el Consejo Universitario quedo pendiente para el 22 de septiembre en una sesión extraordinaria del Consejo Universitario. Informa el Vicerrector Decano (E) que en esta sesión El ciudadano Rector hace mención que de acuerdo a la OPSU, todos los estudiantes de la Región Andina con promedio igual o superior a diecinueve (19) puntos deben ser aceptados en cualquier carrera de la ULA, por lo que esta propuesta será discutida en la próxima sesión del Consejo Universitario.

En el Consejo Universitario se realiza una discusión sobre la deserción estudiantil, la cual en la ULA ha sido estimada para el 2014 cercana al 70%, en el caso particular de Trujillo, esta situación se une a la baja matriculación de nuevo ingreso donde la inscripción en el último proceso fue de 22%, por lo que se recomienda a DAES y Servicios Generales realizar un informe al respecto. En cuanto a la Diáspora de personal docente y ato, cada dos meses se buscaran los mecanismos para reponer cargos, siempre y cuando haya disponibilidad presupuestaria.

Informa el Vicerrector Decano que en esta sesión el Consejo Universitario conoció la Asamblea de Núcleo, realizada el 27/07/2016, por lo que debió realizar un resumen de la misma. En esta sesión se informa que se extiende el pago en efectivo de la cesta ticket a través del programa talento hasta el mes de diciembre de 2016. De igual forma, se informa sobre la escases de los pergaminos para la elaboración de títulos y diplomas por lo que este material alcanza a lo sumo para dos grados, quedando garantizado el grado de Trujillo.

El Vicerrector Decano (E), informa sobre reuniones sostenidas con el Secretario de la Universidad, para tratar asuntos relacionados con las oficinas de admisión y grados del NURR, y con el Vicerrector Administrativo para tratar lo relacionado a la asignación

de diez millones de bolívares para reparar las filtraciones del techo de la edificación que servirá de sede a la biblioteca del NURR.

**Decisión:** Quedar en cuenta

## **7.2 Varios.**

7.2.1 Sobre la designación de la Comisión para elaborar el plan comunicacional de la ULA NURR.

El Vicerrector Decano propone la designación de una Comisión para elaborar el plan comunicacional de la ULA NURR, conformada por: Prof. Alejandro Márquez (Coordinador), Prof. Francisco Crespo, Prof. Ailyn Hidalgo, Lic. Imarú Pachano e Ing. Francisco Morón.

**Decisión:** Se aprueba por unanimidad la designación de una Comisión para elaborar el plan comunicacional de la ULA NURR, conformada por: Prof. Alejandro Márquez (Coordinador), Prof. Francisco Crespo, Prof. Ailyn Hidalgo, Lic. Imarú Pachano e Ing. Francisco Morón.

7.2.2 Sobre el Convenio con la Alcaldía de Valera.

El Vicerrector Decano (E), informa la consolidación de detalles del proyecto de Convenio, informa además que en el mes de octubre inicia el movimiento de tierra para la construcción de la sede del Laboratorio de Anatomía de la Facultad de Medicina, para lo cual el Departamento de Ingeniería del NURR realizara el replanteo topográfico. De igual manera se nos informa sobre la entrega de una edificación a través de un comodato que realizara la Alcaldía de Valera a la Universidad de Los Andes, permitiendo así iniciar rápidamente el programa de prosecución de las carreras de Administración y Contaduría en Valera.

**Decisión:** Quedar en Cuenta.

7.2.3 Sobre reuniones sostenidas con la Sociedad Anticancerosa del estado Trujillo (SADET), ACOINVA, Cámara de Comercio de Boconó, Alcaldía de Boconó, FUNDATADI y Comisión Ambiental de la ULA.

El Vicerrector Decano (E), informa sobre las posibilidades de firmar un Convenio con ACOINVA, lo que permitirá establecer relaciones para la consolidación de pasantías y estudios de postgrados en Valera. Con la Sociedad Anticancerosa del estado Trujillo (SADET), para la atención de consultas y exámenes de laboratorios al personal docente de investigación así como administrativo, técnico y obrero del NURR. Con la Cámara de Comercio y la Alcaldía de Boconó para la consolidación de la extensión del Núcleo en esa ciudad. Con FUNDATADI, para recibir la donación de un vivero, con fines de consolidar los proyectos de cerca viva del NURR y generación de ingresos propios. Por último la reunión sostenida con el Prof. Luis Jugo, a los fines de diseñar un plan ambiental para el estado Trujillo desde la ULA NURR.

**Decisión:** Quedar en Cuenta.

7.2.4 Sobre creación de la Unidad de Catastro Universitario del NURR, y la designación de su Director.

El Vicerrector Decano (E), informa sobre la necesidad de crear la Unidad de Catastro Universitario del NURR, y la designación de su Director, para lo cual propone al Prof. Álvaro Briceño.

**Decisión:** Se aprueba la creación de la Unidad de Catastro Universitario del NURR, y se designa como su Director al Prof. Álvaro Briceño.

### 7.2.5 Sobre invasiones de los terrenos universitarios

El Profesor Efrén Pérez Nácar informa que en visita de campo realizada a los terrenos de la Villa Universitaria se pudo evidenciar la invasión, tala y quema indiscriminada de aproximadamente veinte (20) hectáreas de terreno.

**Decisión:** Quedar en Cuenta.

## 8. Informe de los Coordinadores

### 8.1. De la Coordinación Académica:

#### 8.1.1. Asuntos Estudiantiles.

**8.1.1.1** Comunicación N° ORE/244/2016 de fecha 27.07.16, recibida el 22.07.16, suscrita por el Prof. Antonio Valles (Director ORE-NURR), remitiendo solicitud de **Reincorporación por Causas No Imputables, para el semestre B-2016**, de la Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Carrera	Solicitud	Observación
- Santiago Anabel (C.I. 25.170.434).	Ingeniería Agrícola	Reincorporación por Causas no Imputables	Cumple con los requisitos exigidos

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo

**Decisión:** Aprobado por unanimidad y tramitar a las instancias correspondientes.

**8.1.1.2** Comunicación N° ORE/245/2016 de fecha 20.07.16, recibida el 22.07.16, suscrita por el Prof. Antonio Valles (Director ORE-NURR), remitiendo solicitud de **Reincorporación por Causas No Imputables, para el semestre B-2016**, de la Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Carrera	Solicitud	Observación
- Gonzalez Yesireh (C.I. 17.095.994).	Contaduría Pública	Reincorporación por Causas no Imputables	Cumple con los requisitos exigidos

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobado por unanimidad y tramitar a las instancias correspondientes.

**8.1.1.3** Comunicación N° ORE/241/2016 de fecha 14.07.16, recibida el 22.07.16, suscrita por el Prof. Antonio Valles (Director ORE-NURR), remitiendo solicitud de **Reincorporación por Causas No Imputables, para el semestre B-2016**, del Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Carrera	Solicitud	Observación
- Serrano Leonardo (C.I. 15.430.660).	Técnico Superior Agrícola	Reincorporación por Causas no Imputables	Cumple con los requisitos exigidos

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobado por unanimidad y tramitar a las instancias correspondientes.

**8.1.1.4** Comunicación N° ORE/250/2016 de fecha 27.07.16, recibida el 15.09.16, suscrita por el Prof. Antonio Valles (Director ORE-NURR), remitiendo solicitud de **Reincorporación por Causas No Imputables, para el semestre B-2016**, del Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Carrera	Solicitud	Observación
- Valero Ender (C.I. 17.038.196).	Contaduría Pública	Reincorporación por Causas no Imputables	Cumple con los requisitos exigidos

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobado por unanimidad y tramitar a las instancias correspondientes.

**8.1.1.5** Comunicación N° ORE/249/2016 de fecha 27.07.16, recibida el 15.09.16, suscrita por el Prof. Antonio Valles (Director ORE-NURR), remitiendo solicitud de **Renovación de Cupo, para el semestre B-2016**, de la Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Carrera	Solicitud	Observación
- Alarcón Olga (C.I. 9.169.044).	Educación Mención Educación para el Trabajo y Desarrollo Endógeno	Renovación de Cupo	Cumple con los requisitos exigidos

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobado por unanimidad y tramitar a las instancias correspondientes.

**8.1.1.6** Comunicación N° ORE/246/2016 de fecha 21.07.16, recibida el 25.07.16, suscrita por el Prof. Antonio Valles (Director ORE-NURR), remitiendo solicitud de **Renovación de Cupo, para el semestre B-2016**, del Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Carrera	Solicitud	Observación
- Matheus Diego (C.I. 26.757.192).	Ingeniería en Sistemas	Renovación de Cupo	Cumple con los requisitos exigidos

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobado por unanimidad y tramitar a las instancias correspondientes.

**8.1.1.7** Comunicación N° ORE/243/2016 de fecha 18.07.16, recibida el 22.07.16, suscrita por el Prof. Antonio Valles (Director ORE-NURR), remitiendo solicitud de **Renovación de Cupo, para el semestre B-2016**, de la Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Carrera	Solicitud	Observación
- Delgado Tibisay (C.I. 21.206.095).	Farmacia	Renovación de Cupo	Cumple con los requisitos exigidos

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobado por unanimidad y tramitar a las instancias correspondientes.

**8.1.1.8** Comunicación N° ORE/248/2016 de fecha 27.07.16, recibida el 15.09.16, suscrita por el Prof. Antonio Valles (Director ORE-NURR), remitiendo la solicitud de **Diferimiento de Inicio de Clases para el semestre A-2017**, del Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Carrera	Solicitud	Observación
- Miranda José (C.I. 26.311.582)	Ingeniería Civil	Diferimiento de Inicio de Clases	Cumple con los requisitos exigidos

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobado por unanimidad y tramitar a las instancias correspondientes.

**8.1.1.9** Comunicación N° ORE/247/2016 de fecha 27.07.16, recibida el 15.09.16, suscrita por el Prof. Antonio Valles (Director ORE-NURR), remitiendo la solicitud de **Diferimiento de Inicio de Clases para el semestre A-2017**, del Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Carrera	Solicitud	Observación
- Miranda Luis (C.I. 26.311.580)	Ingeniería Civil	Diferimiento de Inicio de Clases	Cumple con los requisitos exigidos

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobado por unanimidad y tramitar a las instancias correspondientes.

**8.1.1.10** Comunicación N° Cs.A-199-16, de fecha 18.07.16, recibida el 19.07.16, suscrita por la Prof. Neida Pineda (Jefa del Departamento de Ciencias Agrarias), quien remite solicitud de **Contrato como Preparador**, del Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Condición	Preparador
- Delfín Gudiño Jesús (C.I. 19.670.007)	Tiempo Dedicación	Seis (6) horas semanales
	Lapso de Contratación	01/07/16 al 31/12/16
	Área	Zoología Agrícola
	Asignación Mensual	Bs. 3.000,00

**Propuesta:** Aprobar, tramitar a Administración e informar al Departamento.

**Decisión:** Aprobado por unanimidad y tramitar a las instancias correspondientes.

**8.1.1.11** Comunicación N° DCs.123.16, de fecha 12.09.16, recibida el 15.09.16, suscrita por el Prof. Guido Hidalgo (Jefa del Departamento de Ciencias Sociales), quien remite solicitud de **Contrato como Preparador**, del Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Condición	Preparador
- Molina Andrade Víctor	Tiempo Dedicación	Seis (6) horas semanales

(C.I. 26.832.362)	Lapso de Contratación	01/07/16 al 31/12/16
	Área	Periodismo Informativo
	Asignación Mensual	Bs. 3.000,00

**Propuesta:** Aprobar, tramitar a Administración e informar al Departamento.

**Decisión:** Aprobado por unanimidad y tramitar a las instancias correspondientes.

**8.1.1.12** Comunicación N° DCs.122.16, de fecha 12.09.16, recibida el 15.09.16, suscrita por el Prof. Guido Hidalgo (Jefa del Departamento de Ciencias Sociales), quien remite solicitud de **Contrato como Preparador**, del Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Condición	Preparador
- Ramirez Briceño Gustavo (C.I. 20.789.409)	Tiempo Dedicación	Seis (6) horas semanales
	Lapso de Contratación	15/06/16 al 31/12/16
	Área	Diseño y Diagramación
	Asignación Mensual	Bs. 3.000,00

**Propuesta:** Aprobar, tramitar a Administración e informar al Departamento.

**Decisión:** Aprobado por unanimidad y tramitar a las instancias correspondientes.

**8.1.1.13** Comunicación S/N de fecha 15.09.16, recibida el 15.09.16, suscrita por la Prof. Zaira Valecillos (Coordinadora General Curso Intensivo 2016), solicitando el retiro de Asignaturas del semestre regular A-2016 a los estudiantes que cursaron dichas asignaturas en el curso intensivo en virtud de evitar cualquier interferencia a su record académico.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobado por unanimidad y tramitar a las instancias correspondientes.

**8.1.1.14.** Comunicación S/N de fecha 20.09.16, recibida el 20.09.16, suscrita por la Br. Gabriela Peña Arguello (C.I. 26.784.179), solicitando el cupo para estudiar la carrera de Educación Integral, dicha solicitud se basa en la normativa de la Universidad de Los Andes que por vía de excepción otorga el cupo a las personas con discapacidad.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobado por unanimidad y tramitar ante las instancias correspondientes

#### **8.1.2. Varios.**

**8.1.2.1** Comunicación N° DLM/0153/16 de fecha 13.09.16, recibida el 13.09.16, suscrita por la Prof. Norma Viloría (Jefa del Departamento de Ciencias Modernas), solicitando autorización al Consejo de Núcleo para que la Prof. Carol Terán, que en los momentos actuales ya no es miembro del personal Docente del NURR culmine la labor de asesoría que realiza a los estudiantes de Lenguas Extranjeras (Ver anexos).

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobado autorizar a la Licenciada Carol Terán para que continúe con la tutoría del trabajo y en consecuencia sea parte del jurado evaluador por cuanto la Jefe del Departamento de Ciencias Pedagógicas informa que la Licenciada es profesora en la Universidad "Rafael María Baralt" de Trujillo.

**8.1.2.2** Comunicación N° CAC/00162-16 de fecha 22.07.16, recibida el 22.07.16, suscrita por la Prof. Silvana Cardozo (Coordinadora Académica del NURR), solicitando la designación de una comisión que se encargue de elaborar el Reglamento de Evaluación de Aprendizaje de la ULA-NURR.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Se aprueba designar una comisión que se encargue de elaborar el Reglamento de Evaluación de Aprendizaje de la ULA-NURR, conformada por: Prof. Elsy Urdaneta (Coordinadora), Prof. María Guadalupe Maldonado, Prof. Jesús Rafael Briceño, Prof. Luis Fernando Mejías y Prof. Ivenne Méndez.

**8.1.2.3** Comunicación N° BYQ/130/16 de fecha 14.09.16 recibida el 14.09.16, suscrita por la Prof. Herminia Bendezú (Jefa del Departamento de Biología y Química), Informando los Coordinadores de las Diferentes Áreas del Departamento: Área de Química: Prof. Anne Marie Valera (sin modificaciones), Área de Biología: Prof. Rocío Cardenas, Área de Botánica: Prof. Cesar Vale, Área de Ciencias Ambientales y Aplicadas: Prof. Yelitza Rangel.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** En cuenta y tramitar a las instancias correspondientes.

**8.1.2.4** Comunicación N° CING/101-16 de fecha 20.07.16 recibida el 28.07.16, suscrita por el Prof. Johnny Humbría (Jefe del Departamento de Ingeniería), solicitando aval para tramitar ante CODEPRE-ULA la **Renovación de contrato como profesora visitante** a tiempo convencional siete (07) horas para el semestre A-2016 de la Ing. Lorena Araujo Valiente (C.I. 11.798.046), Magister Scientiae en Desarrollo Regional debido a la urgente necesidad del área de Topografía, para cubrir las asignaturas de Topografía y Cartografía de la IPA.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobado por unanimidad y tramitar a las instancias correspondientes.

**8.1.2.5** Comunicación N° CING/102-16 de fecha 20.07.16 recibida el 28.07.16, suscrita por el Prof. Johnny Humbría (Jefe del Departamento de Ingeniería), solicitando aval para tramitar ante CODEPRE-ULA la **Renovación de contrato como profesor visitante** a tiempo convencional doce (12) horas para el semestre A-2016, del Prof. Jesús Antonio Sisco (C.I. 1.852.921), debido a la urgente necesidad del área de Energía y Mecanización, para cubrir las asignaturas de Maquinarias agrícolas (IPA y T.S.U) y Seminario de problemas de mecanización en Venezuela (Ing. Agrícola).

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo

**Decisión:** Aprobado por unanimidad y tramitar a las instancias correspondientes.

**8.1.2.6** Comunicación N° CP-167-16 de fecha 14.09.16, recibida el 15.09.16, suscrita por la Prof. Deyse Ruíz (Jefa del Departamento de Ciencias Pedagógicas), informando que el Prof. Jorge Milanés, debido a la experiencia traumática que vivió con los estudiantes en las instalaciones de los módulos, solicita la aprobación para dar sus clases en las instalaciones de la Villa Universitaria, hasta que se garanticen las condiciones de seguridad para su ejercicio profesional.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobado por unanimidad y tramitar a las instancias correspondientes.

**8.1.2.7** Comunicación N° ByQ/128/16 de fecha 13.09.16, recibida el 15.09.16, suscrita por la Prof. Herminia Bendezú (Jefa del Departamento de Biología y Química), solicitando Aval Institucional para el "III Ciclo de Seminarios de Actualización sobre técnicas y Aplicación de los Productos Naturales", los días miércoles y viernes de cada semana a partir de las 2:00 pm, durante los meses de septiembre y octubre de 2016<sup>a</sup> cargo del Dr. Alexis Peña (Coordinador del Grupo de Investigación de Productos Naturales, GIPRONA), en el Laboratorio de Productos Naturales "Dr Alfredo Nicolás Usubillaga del Hierro", tercer piso del edificio A (A-303).

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobado por unanimidad y tramitar a las instancias correspondientes.

**8.1.2.8** Comunicación N° CAC/00175-16 de fecha 19.09.16, recibida el 19.09.16, suscrita por la Prof. Silvana Cardozo (Coordinadora Académica del NURR), informando que el Consejo interdepartamental en la sesión ordinaria realizada en fecha 19.09.15, en el punto relacionado con la Reprogramación de la Actividad y



Proceso del semestres A y la Reprogramación del semestre B-2016 y acordó por unanimidad realizar la siguiente propuesta:

**PROGRAMACIÓN DEL SEMESTRE A-2016**

INSCRIPCIONES	
CALCULOS DE SELECCIÓN DE GRUPOS CLASIFICATORIOS	09/05/16 AL 10/05/16
CALCULO DE SELECCIÓN DE ASIGNATURAS	09/05/16 AL 10/05/16
INSCRIPCIONES	
CARRERAS	FECHA
CONTADURIA, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA	11/05/16
INGENIERIA, TECNICOS Y FARMACIA	12/05/16
EDUCACIÓN EN TODAS SUS MENCIONES	13/05/16

ACTIVIDAD Y PROCESO	FECHA
<b>PERIODO DE CLASES</b>	<b>16/05/16 AL 28/10/16</b>
INGRESO Y VALIDACIÓN DE NOTAS AL SIRE (FECHA TOPE)	28/10/15 AL 02/11/16
RETIRO DE ASIGNATURAS	16/05/16 AL 23/09/16
SOLICITUD DE REGIMEN Y PARALELOS	11/05/16 AL 17/06/16
SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS ART. 48	16/05/16 AL 27/05/16
SOLICITUD DE INGRESO POR EQUIVALENCIA B-2016	23/05/16 AL 03/06/16
CAMBIOS DE NÚCLEO (CB. ING. ECONOMÍA Y FARMACIA)	23/05/16 AL 03/06/16
SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN	20/06/16 AL 30/09/16

**PROGRAMACIÓN DEL SEMESTRE B-2016**

INSCRIPCIONES	
CALCULOS DE SELECCIÓN DE GRUPOS CLASIFICATORIOS	03/11/16 AL 04/11/16
CALCULO DE SELECCIÓN DE ASIGNATURAS	03/11/16 AL 04/11/16
INSCRIPCIONES	
CARRERAS	FECHA
CONTADURIA, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA	07/11/16
INGENIERIA, TECNICOS Y FARMACIA	08/11/16
EDUCACIÓN EN TODAS SUS MENCIONES	09/11/16
ACTIVIDAD Y PROCESO	FECHA

<b>PERIODO DE CLASES</b>	<b>14/11/16 AL 03/03/17</b>
INGRESO Y VALIDACIÓN DE NOTAS AL SIRE (FECHA TOPE)	03/03/17 AL 08/03/17
RETIRO DE ASIGNATURAS	14/11/16 AL 27/01/17
SOLICITUD DE REGIMEN Y PARALELOS	07/11/16 AL 25/11/16
SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS ART. 48	14/11/16 AL 25/11/16
SOLICITUD DE INGRESO POR EQUIVALENCIA A-2017	21/11/16 AL 02/02/16
CAMBIOS DE NÚCLEO (CB. ING. ECONOMÍA Y FARMACIA)	21/11/16 AL 02/12/16
SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN	12/12/16 AL 03/02/17

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobado por unanimidad, y tramitar ante las instancias correspondientes. 8.1.2.9 Comunicación N° OFAE.0018/16 de fecha 15.09.16, recibida el 20.09.16, suscrita por la Prof. Sol Román (Coordinadora de OFAE-NURR), solicitando tramitar ante las instancias correspondientes ampliación de cupo para incluir bachilleres que presentaron la Prueba de Habilidades de fecha 15/07/2016 y bachilleres asignados por OPSU rezagados del Proceso 1-2016 en las carreras señaladas a continuación:

<b>CARRERAS</b>	<b>OPSU</b>	<b>PHAB</b>
ADMINISTRACION	1	-
CONTADURIA	8	73
EDUC. BIOL. Y QUIM	1	-
EDUC. FIS. Y MAT.	3	-
EDUC. GEO Y Cs. T.	1	-
EDUC. HISTORIA Y GEO	1	-
ING. AGRICOLA	1	-
TEC. SUP. AGRICOLA	1	-
ING. PROD. AGROECO	2	-
ING. CIVIL	-	44
ING. ELECTRICA	1	12
ING. MECANICA	-	17
ING. QUIMICA	-	12
ING. SISTEMAS	-	30

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobado por unanimidad tramitar ante las instancias correspondientes.

#### **8.2.1 De la Coordinación Administrativa:**

No Presentó informe.

#### **8.3.1 De la Coordinación de Investigación y Postgrado.**

No Presentó informe.

#### **8.4.1. De la Coordinación de Extensión y Cultura.**

No Presentó informe.

#### **8.5 De la Coordinación de Secretaría:**

8.5.1 Comunicación N° CU-1087/16, de fecha 02.05.16, recibida el 19.07.16, suscrita por el Prof. José María Andrés Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes),

conoció moción de urgencia relacionada con la comunicación N° CR – 071.2016 de fecha 28.04.16, la “*PROPUESTA ORGANIZACIONAL PARA LA CREACIÓN DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES*”, conjuntamente con las adecuaciones que obligatoria y perentoriamente debe hacer la Universidad para adecuarse a la normativa legal vigente.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** Enviar a la Coordinación Administrativa.

8.5.2 Comunicación N° ER-0107/16, de fecha 06.07.16, recibida el 19.07.16, suscrita por José María Andrés Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), conoció el contenido de la comunicación N° C.N. 0404-16, de fecha 29.06.16, suscrita por los Profesores Hebert Lobo, Vicerrector – Decano (E) y Carmen Castillo, Coordinadora de Secretaría del NURR, sobre la postulación de los responsables de las diferentes dependencias del NURR. Al respecto, el Consejo de Núcleo aprobó la Creación de la Unidad Generadora de Recursos Propios del Núcleo Universitario “Rafael Rangel”, de Trujillo. La misma será dirigida por una Junta Directiva. Al respecto, el Equipo Rectoral *acordó remitirle copia de la comunicación, para el estudio e informe.*

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** En cuenta.

8.5.3 Comunicación N° CU-1808/16, de fecha 11.07.16, recibida el 19.07.16, suscrita por el Prof. Justo M. Bonomie M., (Secretario (E) de la Universidad de Los Andes), conoció el contenido de la Comunicación N° C.N. 0355-16, de fecha 15.06.16, informando sobre la designación de los miembros de la Coordinación y del Consejo Técnico de la Maestría en Gerencia de la Educación, adscrita al Centro de Investigación Humanística, Economía y Social (CRIHES) del NURR. Al respecto, el Consejo Universitario aprobó la designación de la Coordinadora de la Maestría. En cuenta de los restantes miembros.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** En cuenta y enviar copia al IRIHES y a la Coordinación de Investigación y Postgrado

**8.5.4.** Comunicación No. CU – 1809/16 de fecha 11.07.16 y recibida el 19.07.16, suscrita por el Profesor Justo M. Bonomie M., (Secretario (E) de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario *quedó en cuenta. Como Representante del Consejo Universitario se designa al Profesor Jesús Briceño*, en el Concurso de Oposición, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área: Física, adscrito al Departamento de Física y Matemáticas del NURR, proveniente de la Formación del Becario Plan II, Licenciado Juan Carlos Terán, quien finalizó exitosamente su Plan de Formación y fue tutorado por el Profesor Hebert Lobo, a su vez quedan *designado el Profesor Elio Leal, como Representante por el Departamento y a la Profesora Gladys Gutiérrez, como Representante por el Consejo de Núcleo.*

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** En cuenta y enviar copia al Jurado designado.

**8.5.5.** Comunicación No. CU- 1810/16 de fecha 11.07.16 y recibida el 19.07.16, suscrita por el Profesor Justo M. Bonomie M., Secretario (E) de la Universidad de Los Andes, notificando que el Consejo Universitario quedó en cuenta. Como Representante del Consejo Universitario se designa a la Profesora Nereida Parada, e el *Concurso de Oposición para proveer un (01) cargo a nivel Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área: Teorías Pedagógicas, adscrito al Departamento de Ciencias Pedagógicas del NURR*, proveniente de la Formación del Becario *Plan II*, Licenciado Herard Elisso Torres Rojas, quien finalizó exitosamente su Plan de Formación y fue tutorado por la Profesora Deyse Ruiz. A su vez quedan designado el Profesor Luis Peña, como Representante por el Departamento y José Camilo Perdomo, como Representante Consejo de Núcleo.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** En cuenta y enviar copia al Jurado designado.

**8.5.6.** Comunicación No. CU- 1811/16 de fecha 11.07.16 y recibida el 19.07.16, suscrita por el Profesor Justo M. Bonomie M., Secretario (E) de la Universidad de Los Andes, notificando que el Consejo Universitario aprobó dejar sin efecto la designación del Profesor José Gregorio Roa, y designar en su lugar a la Profesora Soraya Pérez, como Representante de este Máximo Organismo, para integrar el jurado que conocerá de las pruebas que se aplicarán en el Concurso de Oposición, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área: Geografía y Ciencias de la tierra (Componente Cartográfico), adscrito al Departamento de Ciencias Sociales del NURR, correspondiente al Plan II (Licda. Lisbeth del Carmen Segovia Materano, quien terminó exitosamente su Plan de Formación, y fue tutorada por el Profesor José Gregorio Roa., a su vez queda designado por el Departamento el Profesor José Arturo Bastidas y por el Consejo de Núcleo el Profesor Freddy Aranguren.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** En cuenta y enviar copia al Jurado designado.

**8.5.7.** Comunicación No. CU- 1812/16 de fecha 11.07.16 y recibida el 19.07.16, suscrita por el Profesor Justo M. Bonomie M., Secretario (E) de la Universidad de Los Andes, notificando que el Consejo Universitario aprobó la solicitud de dejar sin efecto la Resolución N° CU-0182/16, de fecha 28.01.16, donde este Máximo Organismo quedó en cuenta sobre los resultados del Concurso de Credenciales para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área: Física, adscrito al Departamento de Física y Matemática del NURR, donde se declaró ganador al Ingeniero Carlos Luis Mármol Montilla, titular de la Cédula de Identidad N° 14.557.855, por motivo de la renuncia al mismo del Ingeniero Mármol Montilla, ya que resultó ganador en el Programa de Formación de Generación de Relevo (Plan II).

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** En cuenta.

**8.5.8.** Comunicación No. CU – 1823/16 de fecha 11.07.16 y recibida el 19.07.16, suscrita por el Profesor Justo M. Bonomie M., Secretario (E) de la Universidad de Los Andes, notificando que el Consejo Universitario aprobó el cambio de la asignatura: Comunicación y Relaciones Humanas, por la asignatura: Comunicación e Innovación

con una duración de treinta y dos (32) horas teóricas equivalentes a dos (02) Unidades Crédito, a ser dictada en la Maestría en Gerencia de la Educación, del Núcleo Universitario “Rafael Rangel” de Trujillo.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** En cuenta y enviar copia a la Maestría en Gerencia de la Educación y a la Coordinación de Investigación y Postgrado.

**8.5.9.** Comunicación No. CU – 1827/16 de fecha 11.07.16 y recibida el 19.07.16, suscrita por el Profesor Justo M. Bonomie M., Secretario (E) de la Universidad de Los Andes, notificando que el Consejo Universitario aprobó la creación del Instituto Experimental de Investigaciones Humanísticas, Económicas y Sociales (IEIHES) DEL Núcleo Universitario “Rafael Rangel” de Trujillo.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** En cuenta y enviar palabras de felicitación al IEIHES y copia de la comunicación a la Coordinación de Investigación y Postgrado.

**8.5.10.** Comunicación No. CU – 1885/16 de fecha 11.07.16 y recibida el 26.07.16, suscrita por el Profesor Justo M. Bonomie M., Secretario (E) de la Universidad de Los Andes, notificando que el Consejo Universitario aprobó el Informe sobre que se permita establecer la vigencia del Reglamento para la Ubicación en el Escalafón del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (RUEDPDI).

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** Enviar copia a la Comisión del RUEPDI NURR-ULA, DAP y a las Unidades Académicas.

**8.5.11.** Comunicación No. SEC - CU – 0114/16 de fecha 11.07.16 y recibida el 26.07.16, suscrita por el Profesor Justo M. Bonomie M., Secretario (E) de la Universidad de Los Andes, notificando que el Consejo Universitario aprobó según Resolución CU-1827/16 de fecha 11.07.2016, la creación del Instituto Experimental de Investigación Humanística, Económicas y Sociales (IEIHES) del NURR.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** En cuenta y enviar palabras de felicitación al IEIHES y copia de la comunicación a la Coordinación de Investigación y Postgrado.

**8.5.12.** Comunicación No. CU- 1916/16 de fecha 18.07.16 y recibida el 26.07.16, suscrita por el Profesor Justo M. Bonomie M., Secretario (E) de la Universidad de Los Andes, notificando que el consejo Universitario quedó en cuenta de la designación del los Profesores Antonio Valles, como Representante del NURR y al Profesor Manuel Correa como Suplente, para la Conformación de la Comisión de Control, Seguimiento, Evaluación y Ejecución Ampliada, que formulará el plan operativo para la Migración a Plataformas de Tecnologías Libres de la Universidad de Los Andes. Igualmente acordó remitir a la Coordinación del Rectorado, como moderador de la Comisión.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** En cuenta, enviar copia a los Profesores, Coordinación Académica y a las Unidades Académicas.

**8.5.13.** Comunicación No. CU – 1927/16 de fecha 18.07.16 y recibida 26.07.16, suscrita por el Profesor Justo M. Bonomie M., Secretario (E) de la Universidad de Los Andes, notificando que el Consejo Universitario aprobó la solicitud de la propuesta de modificación de la Tabla para el Cálculo del Bono Único Especial.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** En cuenta y enviar a Coordinación Administrativa.

**8.5.14.** Comunicación No. CU – 1958/16 de fecha 18.07.16 y recibida 26.07.16, suscrita por el Profesor Justo M. Bonomie M., Secretario (E) de la Universidad de Los Andes, notificando que el Consejo aprobó el informe de la comisión: 1. Autorizar la creación y el llamado a concurso de credenciales para un (1) cargo de Instructor a Tiempo Completo en el área Prácticas Profesionales, adscrito al Departamento de Ciencias Pedagógicas, a fin de atender actividades de docencia y de investigación en dicha área. Fecha de ingreso: 16.09.16. 2.- Que el cargo de Instructor a Tiempo Completo anteriormente indicado sea incluido en el segundo llamado a concurso de oposición del año 2017 y no en el primero, como lo fue solicitado, debido a razones de trámites administrativos.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** En cuenta y enviar copia al Departamento de Ciencias Pedagógicas.

**8.5.15.** Comunicación S/N de fecha 25.07.16, suscrita por el Dr. Javier Hernández Carmona, Coordinador General del LISYL, donde solicita Aval Institucional para el IV Coloquio Venezolano-Internacional Semiótica y Educación: Sujeto, Educación y Medios Tecnológicos; a realizarse en Trujillo-Venezuela, Sede Carmona – NURR, del 22 al 25 de noviembre de 2016.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobar el aval institucional.

**8.5.16.** Comunicación UDAP No. 080/16 de fecha 26.07.16, suscrita por el Prof. Luis Adrian Rosales, haciendo llegar la lista de aspirantes inscritos para los Concursos de Oposición (Especial Plan II) 2016 para proveer cargos en los diferentes Departamentos del NURR, cuyo proceso de inscripción se realizó desde el 20.06.16 y 20.07.16. 1.- (01) Cargo Instructor Dedicación Exclusiva, Lcda Lisbeth del Carmen Segovia Materano, Dpto. Ciencias Sociales, Geografía y Ciencias de La Tierra (Componente Cartográfico) 2.- (01) Cargo Instructor Dedicación Exclusiva, Lcdo. Juan Carlos Terán Briceño, Dpto. de Física y Matemáticas, Física.

**Propuesta:** Para conocimiento.

**Decisión:** En cuenta.

**8.5.17.** Comunicación S/N de fecha 28.07.16, suscrita por el Prof. Miguel Maffei, haciendo llegar el Recurso de Reconsideración.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Enviar a la Comisión RUEPDI NURR-ULA para estudio e informe.

**8.5.18.** Comunicación No. DLM/0149/16 de fecha 19.07.16, suscrita por la Prof. Norma Viloria M., Jefa del Departamento de Lenguas Modernas, solicitando al Consejo de Núcleo información precisa acerca del momento en que el cargo de Instructor a Tiempo Completo, ocupado actualmente por la Profa. Silvia Godoy, pueda ser llamado a Concurso de Oposición.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobar el trámite respectivo para el llamado a Concurso de Oposición del cargo de Instructor Tiempo Completo, Área de Francés, del Dpto. de Lenguas Modernas que actualmente es ocupado por la Profa. Silvia Godoy.

**8.5.19.** Comunicación No. CEC-0060/16 de fecha 19.07.16, suscrita por el Prof. Alejandro Márquez, remitiendo propuesta preliminar de la Comisión designada por el Consejo de Núcleo, para promover el diálogo, la participación y unión entre los miembros de la comunidad universitaria del NURR.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Distribuir a los miembros del Cuerpo para ser discutido en la próxima sesión.

**8.5.20.** Comunicación No. DCS-82/16 de fecha 25.07.16, suscrita por el Prof. Guido Hidalgo, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales, enviando solicitud de amparo de la Profesora Meuris Somalí Quintale, Instructor a Tiempo Completo, quien se encuentra amparada con la inamovilidad laboral derivada de los derechos irrenunciables emanado de la Ley Orgánica del Trabajo (LOTTT).

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** No tramitar el concurso de oposición de Instructor Tiempo Completo en el Área de Ciencias y Técnicas Jurídicas, del Dpto. de Ciencias Sociales, ocupado por la Profa. Meuris Somalí Quintale, por cuanto se encuentra amparada con la inamovilidad laboral derivada de los derechos irrenunciables emanado de la Ley Orgánica del Trabajo (LOTTT).

**8.5.21.** Comunicación S/N de fecha 12.09.16, suscrita por la Lcda. Patricia Cañizález, Nutricionista Comedor – NURR, informando sobre el plan de contingencia que presento la Empresa Inversiones y Suministros AYROT, C.A.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Solicitar a la Comisión permanente del comedor, informe detallado sobre la actuación de la Empresa AYROT, C.A., para ser presentado en el próximo Consejo.

**8.5.22.** Comunicación de fecha 23.07.16, suscrita por el Jurado designado para evaluar el Concurso de Oposición para proveer un (01) cargo de Instructor Tiempo Completo, en el Área de Prácticas Profesionales del Departamento de Ciencias Pedagógicas, donde resultó ganadora la Lcda. Yetzy Beatriz Guerra C., C.I. No. 13.764.908.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Conocer y tramitar a las instancias correspondiente.

**8.5.23.** Comunicación de fecha 12.07.16, suscrita por el Jurado designado para evaluar la prueba de conocimiento del Concurso de Credenciales para proveer un (01) cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Estadísticas, Sub-Área: Estadísticas General, del Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables del NURR, en el cual la aspirante, Lcda. Naileth Margarita Castañeda, C.I. No. 10.316.703, resultó aplazada, quedando desierto el cargo.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Declarar desierto el Concurso, tramitar nuevamente el llamado a las instancias correspondiente, como moción de urgencia.

**8.5.24.** Comunicación de fecha 30.08.16, recibida el 16.09.16, suscrita por la Coordinadora Estatal M.M.S.R. Nury Cayama del Ministerio del Poder Popular para la Educación, donde solicita colaboración para la micromisión Simón Rodríguez, la cual estará realizando sus actividades académicas y Jornadas Recreativas y Deportivas, durante el año 2016 de 08:00 am. A 04:00 pm. en las instalaciones del NURR. Dicha colaboración consta del préstamo de un aula de clases en el Edificio B, específicamente en el B02, los días viernes y sábado en el horario antes mencionado y los gimnasios, los cuales serán utilizados para el desarrollo de dichas jornadas.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Solicitar informe a Coordinación Académica y Servicio Jurídico.

**8.5.25.** Comunicación N° Cs.A-258-16, de fecha 16.09.16, suscrita por la Prof. Neida Pineda, solicitando urgente el llamado a Concurso de Oposición del Área Bases Científicas y Técnicas de la Producción Vegetal (Sub-Área Fitopatología), a fin de solventar la situación de las asignaturas que dictaba el Profesor Carlos Pacheco. En tal sentido, el Consejo Extraordinario de Departamento de fecha 14.09.2016, se acordó: 1.- Solicitar Autorización para que se incluya en el 3<sup>er</sup>. Llamado de Concursos de Oposición 2016 Un (01) cargo a nivel de Instructor, tiempo completo, en el Área de Bases Científicas, Técnicas e Infraestructura de la Producción Vegetal, Sub-Área Fitopatología), en razón de la renuncia del Profesor Carlos Pacheco. 2.- Remitir programa y asignaturas integrantes del Área de Conocimiento objeto de Concurso. 3.- Designar a la profesora Ibis Quintero (Categoría: Titular, Dedicación Exclusiva, Grado Académico: MSc. Horticultura, Área: Bases Científicas, Técnicas e Infraestructura de la Producción Vegetal, Último Ascenso: 01.10.2009) como jurado representante del



Consejo de Departamento y remitir el listado de profesores a fin que el Consejo de Núcleo y el Consejo Universitario designen el jurado. 4.- Las asignaturas que componen el Área son las siguientes: Gestión Agroecosistemas II, Gestión Agroecosistemas III, Ecofisiología Vegetal, Propagación de Plantas y Viveros, Protección Vegetal I, Protección Vegetal II, Reconocimiento y Control de Entes Bióticos, Cultivo Ciclo Corto, Cultivo Ciclo Largo, Olericultura, Propagación de Plantas, Manejo de Interbiótico, Técnica y Mejoramiento Genético, Producción Vegetal I, Producción Vegetal II.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Se aprueba 1.- Solicitar Autorización para que se incluya en el 3<sup>er</sup>. Llamado de Concursos de Oposición 2016 Un (01) cargo a nivel de Instructor, tiempo completo, en el Área de Bases Científicas, Técnicas e Infraestructura de la Producción Vegetal, Sub-Área Fitopatología), en razón de la renuncia del Profesor Carlos Pacheco. 2.- Remitir programa y asignaturas integrantes del Área de Conocimiento objeto de Concurso. 3.- Quedar en cuenta la designación de la profesora Ibis Quintero (Categoría: Titular, Dedicación Exclusiva, Grado Académico: Msc. Horticultura, Área: Bases Científicas, Técnicas e Infraestructura de la Producción Vegetal, Último Ascenso: 01.10.2009) como jurado representante del Consejo de Departamento y designar al Prof. Conrado Daboín como representante del Consejo de Núcleo. 4.- Las asignaturas que componen el Área son las siguientes: Gestión Agroecosistemas II, Gestión Agroecosistemas III, Ecofisiología Vegetal, Propagación de Plantas y Viveros, Protección Vegetal I, Protección Vegetal II, Reconocimiento y Control de Entes Bióticos, Cultivo Ciclo Corto, Cultivo Ciclo Largo, Olericultura, Propagación de Plantas, Manejo de Interbiótico, Técnica y Mejoramiento Genético, Producción Vegetal I, Producción Vegetal II.

**8.5.26.** Comunicación No. C.V: 121/16, de fecha 16.09.16, suscrita por el T.S.U. Edgar León, haciendo entrega del Informe de los Hechos ocurridos en la dependencia de los Módulos de la Villa Universitaria, en el receso vacacional, el viernes 26 de agosto del presente año.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Avalar la calificación de despido que está elaborando el Servicio Jurídico del NURR.

**8.5.27.** Comunicación S/N., de fecha 20.09.16, suscrita por el Prof. José Arturo Bastidas, informando que por motivos ajenos el día 19.09.16, no se pudo dar inicio -como estaba programado- a la Evaluación del Concurso de Instructor a Dedicación Exclusiva del Componente Técnico Cartográfico del Área de Geografía, motivado a que los integrantes del jurado no se habían informado oficialmente la fecha de inicio. En base a lo anterior, se acuerda realizar una primera reunión el día 28.09.16, a las 09:00 am. En la UDAP, para definir fechas de las pruebas y orientar sobre reglamentaciones o normativas establecidas.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Que las unidades académicas busquen los mecanismos para informar a los jurados designados para que las pruebas se puedan realizar en el cronograma respectivo.

**8.5.28.** Comunicación DCEAC: 140-16, de fecha 20.09.16, suscrita por la Prof. Natalie Espinoza F. , Jefe (E) del Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables del NURR, donde solicita incluir en el tercer llamado a concursos de oposición del presente año, un (01) cargo a nivel Instructor D.E., Área: Administración, Sub-Área Teoría de la Gerencia General, cuya disponibilidad presupuestaria se encuentra en la Relación de Cargos 2016, secuencial: 26574, actualmente ocupado por la Lic. Dailyn Colmenares. En tal sentido, el Consejo de Departamento aprobó lo siguiente: 1.- Solicitar autorización para incluir en el tercer llamado a Concurso de Oposición del presente año, un (01) cargo a nivel de Instructor a D.E. en el Área Administración, Sub-Área: Teoría de la Gerencia General. 2.- Las asignaturas integrantes del Área de conocimiento objeto del Concurso de Oposición son las siguientes: Teoría Administrativa I, Teoría Administrativa II o Teoría de la Administración, Sistemas y Procedimientos I o Sistemas y Procedimientos Generales y Administración de Recursos Humanos. 3.- Igualmente se ratifica el programa de Concurso, contentivo de diez unidades. 4.- La designación de la Prof. María Eugenia Briceño, Profesora Asociado, D.E. para que integre el jurado como representante por el Departamento. 5.- La lista de posibles jurados para las designaciones del Representante del Consejo de Núcleo y el Representante del Consejo Universitario.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Se aprueba: 1.- Solicitar autorización para incluir en el tercer llamado a Concurso de Oposición del presente año, un (01) cargo a nivel de Instructor a D.E. en el Área Administración, Sub-Área: Teoría de la Gerencia General. 2.- Las asignaturas integrantes del Área de conocimiento objeto del Concurso de Oposición son las siguientes: Teoría Administrativa I, Teoría Administrativa II o Teoría de la Administración, Sistemas y Procedimientos I o Sistemas y Procedimientos Generales y Administración de Recursos Humanos. 3.- Igualmente se ratifica el programa de Concurso, contentivo de diez unidades. 4.- Quedar en cuenta de la designación de la Prof. María Eugenia Briceño, Profesora Asociado, D.E. para que integre el jurado como representante por el Departamento. 5.- Designar a la Prof. Mary Carrero en representación del Consejo del Núcleo.

**8.5.29.** Comunicación DCEAC: 141-16, de fecha 13.09.16 y recibida el 20.09.16, suscrita por la Prof. Natalie Espinoza F. Jefe (E) del Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables del NURR, donde solicita incluir en el tercer llamado a concursos de oposición del presente año, un (01) cargo a nivel Asistente a Dedicación Exclusiva, Área Teoría Económica, Sub-Área Teoría Económica, cuya disponibilidad presupuestaria se corresponde al No. DPP-1253-16 de fecha 21.07.16. En tal sentido, el Consejo de Departamento aprobó lo siguiente: 1.- Solicitar autorización para incluir en el tercer llamado a Concurso de Oposición del presente año, un (01) cargo a nivel de Asistente D.E. en el Área Teoría Económica, Sub-Área Teoría Económica. 2.- Las asignaturas integrantes del área de conocimiento objeto del Concurso de Oposición son las siguientes: Introducción a la economía I y II, Economía I y II, Economía Empresarial, Microeconomía, Estructura Económica Mundial, Estructura Económica de Venezuela, Economía y Política Agrícola. 3.- igualmente se ratifica el programa de Concurso contentivo de diez unidades. 4.- La designación de la Prof. Yuraima Linares, Profesora Titular D.E. para que integre el jurado como representante por el Departamento. 5.- La lista de posibles jurados para las designaciones del Representante del Consejo de Núcleo y el Representante del Consejo Universitario.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Se aprueba: 1.- Solicitar autorización para incluir en el tercer llamado a Concurso de Oposición del presente año, un (01) cargo a nivel de Asistente D.E. en el Área Teoría Económica, Sub-Área Teoría Económica. 2.- Las asignaturas integrantes del área de conocimiento objeto del Concurso de Oposición son las siguientes: Introducción a la economía I y II, Economía I y II, Economía Empresarial, Microeconomía, Estructura Económica Mundial, Estructura Económica de Venezuela, Economía y Política Agrícola. 3.- igualmente se ratifica el programa de Concurso contentivo de diez unidades. 4.- Quedar en cuenta de la designación de la Prof. Yuraima Linares, Profesora Titular D.E. para que integre el jurado como representante por el Departamento. 5.- Designar a la Prof. Natalie Espinoza como Representante del Consejo.

**8.5.30.** Comunicación ByQ/132/16, de fecha 20.09.16, suscrita por la Prof. Herminia Bendezú , Jefe del Departamento de Biología y Química del NURR, donde solicita: 1.- Autorización para incluir en el tercer llamado a Concurso de Oposición un cargo (01) de Instructor a Tiempo Completo en el Área de Química (Análisis Químico), el cual se encuentra actualmente ocupado por la Prof. Wilberto de Lima. 2.- Remitir el programa de concurso y asignaturas integrantes del área de conocimiento a objeto de concurso aprobados por el área de Química y por Consejo de Departamento en sesión ordinaria del día 15.07.16. 3.- Remitir listado actualizado de Profesores que conforman el área correspondiente con su antigüedad y escalafón, para que el Consejo de Núcleo y Consejo Universitario designen el Jurado correspondiente. 4.- Remitir el Jurado designado por el Consejo de Departamento en sesión ordinaria del 15.07.16, Prof. José Gregorio Baptista.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Se aprueba: 1.- Solicitar la Autorización para incluir en el tercer llamado a Concurso de Oposición un cargo (01) de Instructor a Tiempo Completo en el Área de Química (Análisis Químico), el cual se encuentra actualmente ocupado por la Prof. Wilberto de Lima. 2.- Aprobar el Programa, área y asignaturas objetos de concurso. 3.- Quedar en cuenta de la designación del Prof. José Gregorio Baptista, como Representante del Consejo del Departamento. 4.- Se designa al Prof. Carlos Gutiérrez como Representante del Consejo del Núcleo.

**8.5.31.** Comunicación ByQ/133/16, de fecha 20.09.16, suscrita por la Prof. Herminia Bendezú , Jefe del Departamento de Biología y Química del NURR, donde solicita: 1.- Autorización para incluir en el tercer llamado a Concurso de Oposición un cargo (01) de Instructor a Tiempo Completo en el Área de Botánica (Botánica General) el cual se encuentra actualmente ocupado por la Prof. Lexa Pineda Santos. 2.- Remitir el programa de concurso y asignaturas integrantes del Área de conocimiento a objeto de concurso aprobados por el área de Química y por el Consejo de Departamento en sesión ordinaria del día 15.07.16. 3.- Remitir listado actualizado de Profesores que conforman el área correspondiente con su antigüedad y escalafón, para que el Consejo de Núcleo y Consejo Universitario designen el Jurado correspondiente. 4.- Remitir el Jurado designado por Consejo de Departamento en sesión ordinaria del 15.07.16, Prof. César Vale Montilla.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Se aprueba: 1.- Solicitar la Autorización para incluir en el tercer llamado a Concurso de Oposición un cargo (01) de Instructor a Tiempo Completo en el Área de Botánica (Botánica General) el cual se encuentra actualmente ocupado por la Prof. Lexa Pineda Santos. 2.- Aprobar el Programa, área y asignaturas objetos de concurso. 3.- Quedar en cuenta de la designación del Prof. César Vale, como Representante del Consejo del Departamento. 4.- Se designa al Prof. Alexis Bermúdez como Representante del Consejo del Núcleo.

**8.5.32.** Comunicación ByQ/134/16, de fecha 20.09.16, suscrita por la Prof. Herminia Bendezú, Jefe del Departamento de Biología y Química del NURR, donde solicita: 1.- Autorización para incluir en el tercer llamado a Concurso de Oposición un cargo (01) de Instructor a Tiempo Completo en el Área de Biología (Bioquímica), el cual se encuentra actualmente ocupado por la Profa. Johanna Coromoto Moreno Caldera. 2.- Remitir el programa de concurso y asignaturas integrantes del área de conocimiento a objeto de concurso aprobado por el área de Química y por Consejo de Departamento en sesión ordinaria del día 15.07.16. 3.- Remitir listado actualizado de Profesores que conforman el área correspondiente con su antigüedad y escalafón, para que el Consejo de Núcleo y Consejo Universitario designen el Jurado. 4.- Remitir el Jurado designado por Consejo de Departamento en sesión ordinaria del 15.07.16, Prof. Leslie Álvarez como Representante del Consejo del Departamento.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Se aprueba: 1.- Solicitar la Autorización para incluir en el tercer llamado a Concurso de Oposición un cargo (01) de Instructor a Tiempo Completo en el Área de Biología (Bioquímica), el cual se encuentra actualmente ocupado por la Profa. Johanna Coromoto Moreno Caldera. 2.- Aprobar el Programa, área y asignaturas objetos de concurso. 3.- Quedar en cuenta de la designación de la Prof. Leslie Álvarez como Representante del Consejo de Departamento. 4.- Se designa a la Prof. Judith Zambrano como Representante del Consejo del Núcleo.

**8.5.33.** Comunicación IEJWT-0069-16, de fecha 19.09.16 y recibida el 20.09.16, suscrita por la Prof. Elcí Villegas Avila, Directora del Instituto "José W. Torrealba", donde solicita: 1.- Autorización para incluir en el tercer llamado a Concurso de Oposición un (01) cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva en el Área de Biología, el cual proviene de un cargo de Asistente a Tiempo Completo asignado al Instituto "José Witremundo Torrealba" y que fue convertido a un cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva según resolución C.No. 0212-16 de fecha 05.05.16. 2.- Remitir el programa de concurso y asignaturas integrantes del área de conocimiento a objeto de concurso aprobado por el Consejo Directivo del Instituto en sesión ordinaria del día 30.06.16. 3.- Remitir listado actualizado de Profesores que conforman el área correspondiente con su antigüedad y escalafón, para que el Consejo de Núcleo y Consejo Universitario designen el Jurado correspondiente. 4.- Remitir el Jurado designado por Consejo Directivo del Instituto en sesión ordinaria del 30.06.16, Prof. Herminia Bendezú.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Se aprueba: 1.- Solicitar la Autorización para incluir en el tercer llamado a Concurso de Oposición un (01) cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva en el Área de Biología, el cual proviene de un cargo de Asistente a Tiempo Completo asignado al

Instituto “José Witremundo Torrealba” y que fue convertido a un cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva según resolución C.No. 0212-16 de fecha 05.05.16. 2.- Aprobar el Programa, área y asignaturas objetos de concurso. 3.- Quedar en cuenta de la designación de la Prof. Herminia Bendezú como Representante del Instituto “ José Witremundo Torrealba” 4.- Se designa a la Prof. Elci Villegas como Representante del Consejo del Núcleo.

## 9. Comisiones.

9.1. No hay informe.

A las 3:25 pm se da por concluida la sesión.

**Dr. Hebert Lobo**  
**Vicerrector-Decano (E),**  
**Presidente del Consejo de Núcleo**

### Se anexa: Relación UDAP.

Universidad de Los Andes  
Consejo de Núcleo  
Dirección de Asuntos Profesorales

**Sesión del Consejo de Núcleo de fecha: 21-09-2016**

NUCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL

DPTO CIENCIAS SOCIALES

### **1 V019287200 BRICEÑO ROJAS ARIANA BEATRIZ PERMISO REMUNERADO EN DISCUSION**

Categoría: INSTRUCTOR Dedicación: TC Condición: ORDINARIO

Solicitud de Permiso Remunerado durante los períodos comprendido desde el 25/07/2016 al 29/07/2016 y desde el 12/09/2016 al 20/09/2016, con el fin de disfrutar los días correspondientes en la cláusula número 20 de la II Convención Colectiva de ULA (Matrimonio)

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Se aprueba

DPTO ECONOMIA Y ADMINISTRACION

### **2 V011618743 BRICEÑO VILORIA YAJAIRA GUILLERMINA ASCENSO EN DISCUSION**

Categoría: INSTRUCTOR Dedicación: DE Condición: ORDINARIO

El jurado ad-hoc designado en Consejo de Núcleo de fecha 20-07-2016, presenta ACTA-VEREDICTO aprobando el Ascenso de la Profa. YAJAIRA BRICEÑO a la categoría de ASISTENTE, de conformidad con el Artículo 163 parágrafo único del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Se aprueba

DPTO CIENCIAS AGRARIAS

### **3 V018056799 PACHECO PEÑA CARLOS ANTONIO RENUNCIA AL CARGO EN DISCUSION**

Categoría: INSTRUCTOR Dedicación: TC Condición: ORDINARIO

El Departamento de Ciencias Agrarias informa que en reunión del Área Bases Científicas Técnicas e Infraestructura de la Producción Vegetal realizada el 12/09/2016 se conoció lo Renuncia Irrevocable del Prof. CARLOS PACHECO, al cargo de profesor Ordinario, Instructor a Tiempo Completo a partir del 12/09/2016. El Prof. PACHECO presenta carta de renuncia voluntaria al cargo, por motivos personales.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Se aprueba

DPTO LENGUAS MODERNAS

**4 V011613047 BRICEÑO DE SANTOS KATIUSKA DEL VALLEINFORME EN DISCUSION**

Categoría: ASISTENTE Dedicación: DE Condición: ORDINARIO

Informe de Actividades durante el período comprendido desde 01/02/2016 hasta el 31/07/2016, en los estudios de Doctorado de Educación que cursa en el NURR-ULA, bajo la figura de Autorizado para realizar actividades de formación. Fecha de inicio de Autorización: 01/02/2015.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Se aprueba

DPTO FISICA Y MATEMATICAS

**5 V009397494 MARTINEZ GUILLEN EDUARDO ENRIQUE ASCENSO EN DISCUSION**

Categoría: ASISTENTE Dedicación: DE Condición: ORDINARIO

El jurado ah-hoc designado en Consejo de Núcleo de fecha 22-06-2016, presenta ACTA-VEREDICTO aprobando el ASCENSO del Prof. EDUARDO MARTÍNEZ GUILLÉN a la categoría de AGREGADO, de conformidad con el Artículo 189 del EPDI-ULA.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Se aprueba

**6 V012498503 ROSALES. EDGAR ENRIQUE INFORME EN DISCUSION**

Categoría: ASOCIADO Dedicación: DE Condición: ORDINARIO

Informe de Actividades realizadas durante el período comprendido desde el 04/03/15 hasta el 03/09/2015, en los estudios de Doctorado en el área de Matemática en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, Mérida estado Mérida. Bajo la figura de Beca, presentado de manera extemporánea y avalado por el el Tutor Dr. Teodoro Lara.

Fecha de inicio de Beca: 04/03/2013.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Se aprueba

**7 V012498503 ROSALES. EDGAR ENRIQUE INFORME EN DISCUSION**

Categoría: ASOCIADO Dedicación: DE Condición: ORDINARIO

Informe de Actividades realizadas durante el período comprendido desde el 04/09/15 hasta el 03/03/2016, en los estudios de Doctorado en el área de Matemática en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, Mérida estado Mérida. Bajo la figura de Beca, presentado de manera extemporánea y avalado por el el Tutor Dr. Teodoro Lara.

Fecha de inicio de Beca: 04/03/2013.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Se aprueba

**8 V012498503 ROSALES. EDGAR ENRIQUE PRORROGA DE BECA EN DISCUSION**

Categoría: ASOCIADO Dedicación: DE Condición: ORDINARIO

El Prof. EDGAR ROSALES solicita de manera extemporánea Prórroga de Beca para el período comprendido desde el 04/03/16 hasta el 03/03/2017, con el fin de continuar estudios de Doctorado en el área de Matemática en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, Mérida estado Mérida, avalada por su Tutor Dr. Teodoro Lara.

Fecha de inicio de Beca: 04/03/2013.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Se aprueba

**9 V011798546 VILLARREAL UZCATEGUI MANUEL ANTONIO ASCENSO EN DISCUSION**

Categoría: ASOCIADO Dedicación: DE Condición: ORDINARIO

El jurado ad-hoc designado en Consejo de Núcleo de fecha 22-06-2016, presenta ACTA-VEREDICTO aprobando el ASCENSO del Prof. MANUEL VILLARREAL U. a la categoría de TITULAR, de conformidad con el ARTÍCULO 189 del EPDI-ULA.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Se aprueba